

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de Paso de las Limas del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 25 del mes de mayo del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242549** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 15/mayo/2025 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 12 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:



Veracruz m. r.
R
Mario S. A. J
Romualdo Romo
Jose
Gerardo Romo



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- C. Aima Lizeth Morales Perez C. Rosario Garcia Vazquez
- C. Maria Soledad Bautista Juarez C. _____
- C. Romualdo Ramos Bautista C. _____
- C. Jose Guadalupe Juarez Hrdz C. _____
- C. Gervasio Ramos Bautista C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)
Nombre: Aima Lizeth Morales Perez Teléfono 7841133049 Firma [Signature]

Suplente de Presidente (a)
Nombre: Rosario Garcia Vazquez Teléfono 7841199857 Firma [Signature]

Secretario (a)
Nombre: Maria Soledad Bastian Juarez Teléfono 7841231192 Firma Maria S.B.J.

Suplente de Secretario (a)
Nombre: Romualdo Ramos Bautista Teléfono 7841231192 Firma Romualdo Ramos

Vocal
Nombre: Jose Guadalupe Juarez Hernandez Teléfono 7841183978 Firma Jose Guadalupe J H

Suplente de Vocal
Nombre: Gervasio Ramos Bautista Teléfono 7842126140 Firma Gervasio Ramos B.

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]





M. P.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242549
Descripción:	REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	CERRO BLANCO
Monto Programado:	\$ 10,246, 225.50
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	3 KM
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Maria S.B.J

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Rafael Uribe López

Romualdo Romos
Jose Guadalupe JH
Gervasio Romos B.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2025301242549 en la localidad de CERRO BLANCO, del municipio de PapanTLa de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Alma Lizeth Morales Perez Presidente (a)
Maria Soledad Bostian Juarez Secretario (a)
Jose Guadalupe Juarez Hernandez Vocal (a)

Rosario Garcia Vazquez Suplente del Presidente (a)
Rumaldo Ramos Bautista Suplente del Secretario (a)
Gervasio Ramos Bautista Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: CERRO BLANCO Fecha: 25/mayo/2025 Hora: 10:00 hrs.

Número de obra 2025301242549 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO. MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Pedro Santes Bautista	SWBTPD63022230 #100	<i>[Signature]</i>
2	Maria Esther Moreno B.	MRBTES640416304300	<i>[Signature]</i>
3	Almahezeth Morales Perez	MRPRAL90010330 #1000	<i>[Signature]</i>
4	Lucia yepes Hernandez	YPHRLC691016204102	<i>[Signature]</i>
5	Rosario Garcia Nozquez	GRVZRS96072230 #100	<i>[Signature]</i>
6	Jose Guadalupe Juarez H.	JRHRGD92080430 #100	Jose Guadalupe J. H.
7	Jessica Garcia yepes	GRYPJS98120320 #1600	<i>[Signature]</i>
8	Romualdo Romos Bautista	R.418TRM57026730 #1600	Romualdo Romos
9	Martha Juarez Lopez	JRLP4R58072830 #1300	<i>[Signature]</i>
10	Maria Soledad Bastian J.	BSJZSL910103304300	Maria S. B. J.
11	Gervasio Romos Bautista	R.418TRM57026730 #1600	Gervasio Romos B.
12	Ambrosio Bacilio Henz	BCHRAM75120730 #1800	<i>[Signature]</i>
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

[Handwritten signature]

Mano S.B.J.

Romualdo Romos

Jose Guadalupe e J.H.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Large handwritten signature]







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
PÉREZ
ALMA LIZETH

SEXO M



DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
LOC PASO DE LAS LIMAS 90544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRPRAL90010330A000

Alma Lizeth Pérez

CURP
MOPAR00103M1VZRR08

AÑO DE REGISTRO
2007 01

FECHA DE NACIMIENTO
03/01/1980

SECCION
2983

VALIDEZCA
2022-2030



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
VAZQUEZ
ROSARIO

SEXO M



DOMICILIO
-LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRVZRS96072230M100

CURP
GAVR960722MVZRZS04

AÑO DE REGISTRO
2014 03

FECHA DE NACIMIENTO 22/07/1996

SECCIÓN 2963

VIGENCIA
2023-2030

Rosario

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOSES
BASTIAN
JUAREZ
MARIA SOLEDAD

DOMICILIO
LOC PASO DE LAS LIMAS SIN
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER

FECHA DE NACIMIENTO
05/01/1991
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR BS/RSL/91010330M300
CANTON BAJ90103MVZ9R00 AÑO DE REGISTRO 2009 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2083
LOCALIDAD 0082 ZONA 2019 VOTACION 2029



INEI



Marla s.o.j.



IDMEX1974999846<<2983084473345
9101036M2912316MEX<01<<19102<4
BASTIAN<JUAREZ<<MARIA<SOLEDAD<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 RAMOS
 BAUTISTA
 ROMUALDO


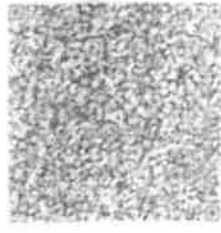

SEXO H



DOMICILIO
 LOC. PASO DE LAS LIMAS SIN
 LOC. PASO DE LAS LIMAS 9004
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: RMSTRMSTLQST30H-600
 CURP: RAMOSTRUBA74H/ZNTMEZ AÑO DE REGISTRO: 2001 02
 FECHA DE NACIMIENTO: 07/05/1957 SECCIÓN: 2963 VIGENCIA: 2024-2034

Ramos Bautista Romualdo


ID MEX 2681873032 << 2983074148 607
 5702077H3412318 MEX <02 << 12177 <9
 RAMOS <BAUTISTA << ROMUALDO <<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 J. LAREZ
 HERNANDEZ
 JOSE GUADALUPE

SEXO H



DOMICILIO
 . LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
 LOC PASO DE LAS LIMAS 83544
 PAPANTLA VER


CLAVE DE ELECTOR JRHRCDS2080430H100

CURP JHHC920604H-VZPRD06 AÑO DE REGISTRO 2010 01

Jose Guadalupe Hernandez

FECHA DE NACIMIENTO	SECCION	VIGENCIA
04/08/1992	2983	2003 - 2033

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



SECCION

NOMBRE
RAMOS
BAUTISTA
GERVACIO

DONACIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS SIN
LOC PASO DE LAS LIMAS 91544
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR RMBTGR80021900H700

CLFP RAB0600619HYZMTR05



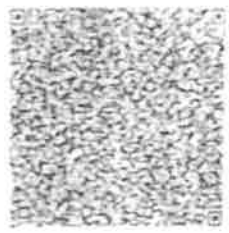
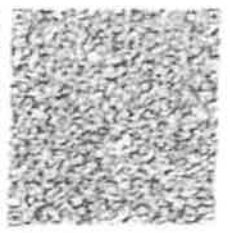
FECHA DE NACIMIENTO 19/08/1960

SECCION 2981

AÑO DE REGISTRO 1991-2014

VIGENCIA 2024 - 2034

SECRETARÍA DE INTERIORES

ID MEX 2702668375 << 298305136231 *
6006196H3412318 MEX <04 << 14776 <9
RAMOS <BAUTISTA << GERVACIO <<<<<<



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Principal entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Paso de las Limas municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 25 de mayo del 2025, en la Lugar de costumbre a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242549** relacionada con la REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 15 del mes de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
 Presidente Municipal Constitucional
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
 Presidencia

Profr. Epifanio Carmona Guerra
 Secretario del Ayuntamiento
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025
 Secretaría del Ayuntamiento





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Alma Lizet H Morales Perez
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rosaria Gloria Vazquez
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Maria Soledad Bastian Juarez

PUESTO: SECRETARIO

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Romualda Ramos Bautista
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jose Guadalupe Juarez Hernandez
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Gervasio Romas Bautista.

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242549**, con efectos a partir del día 25/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE CARRETERA CON CONCRETO ASFÁLTICO 1A. ETAPA, TRAMO FRANCISCO I. MADERO - CERRO BLANCO, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 25 del mes de mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad Paso de las Limas del municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra la Etapa Rehab. del Carr. Concr. Ast., que se ubicará en Rehab. Carr. Concr. Ast., toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. Paso de las Limas

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Morales</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Perez</u>	NOMBRE <u>Aima Lizeth</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>MO PA 90 01 03 MVZ RR LO 8</u>	NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 113 3049</u>		<u>m.p.</u>
DOMICILIO CALLE <u>Conocido</u>	NÚMERO	COLONIA	C.P.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Bastian</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Juarez</u>	NOMBRE <u>Maria Soledad</u>	FIRMA O HUELLA
CURP <u>BA JS 91 01 03 MVZ SR LO 0</u>	NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 123 1192</u>		<u>Maria S. B. J.</u>
DOMICILIO CALLE <u>Conocido</u>	NÚMERO	COLONIA	C.P.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			



3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Juarez	SEGUNDO APELLIDO Hernandez	NOMBRE Jose Guadalupe	FIRMA O HUELLA <i>Jose Guadalupe JH</i>
CURP JUHQ92084HVZRRD06		NÚMERO DE TELÉFONO 784 1183978	
DOMICILIO Conrado	NÚMERO	COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO Romos	SEGUNDO APELLIDO Bautista	NOMBRE Gervacio	FIRMA O HUELLA <i>Gervacio Romos B.</i>
CURP RABG600619HVZMTR09		NÚMERO DE TELÉFONO 784 212 6140	
DOMICILIO Conrado	NÚMERO	COLONIA	C.P.

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA <i>[Signature]</i>
CURP UILR760106HCHRPFO8		NÚMERO DE TELÉFONO 784 84 2 90 00	
DOMICILIO Abasco	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
PEREZ
ALMA LIZETH

SEXO M



DOMICILIO
- LOC. PASO DE LAS LIMAS SIN
LOC. PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRPPAL90010330M000
CURP MOPAS00103MVZRRLOS AÑO DE REGISTRO 2009 01
FECHA DE NACIMIENTO 03/01/1990 SECCION 2983 VIGENCIA 2020 - 2030

Alma L. P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MOPA900103MVZRRL08



Nombre

ALMA LIZETH MORALES PEREZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199303106

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ALMA LIZETH MORALES PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BASTIAN
JUAREZ
MARIA SOLEDAD

FECHA DE NACIMIENTO
03/01/1991

SEXO M

DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
- LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR BSJRSL91010330M300

QUIN BAJ5910103MVZSR100 AÑO DE REGISTRO 2009 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2983

LOCALIDAD 0082 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE

Barcode

QR Code

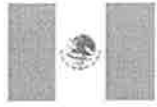
Maria s.o.j.

Signature

IDMEX1974999846<<2983084473345
9101036M2912316MEX<01<<19102<4
BASTIAN<JUAREZ<<MARIA<SOLEDAD<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

BAJS910103MVZSRL00



Nombre

MARIA SOLEDAD BASTIAN JUAREZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199300422

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA SOLEDAD BASTIAN JUAREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JUAREZ
HERNANDEZ
JOSE GUADALUPE

SEXO H



DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR JRHRGD92080430H100

CURP JUHG920804HVZRRD06 AÑO DE REGISTRO 2010-01

Jose Guadalupe JH

FECHA DE NACIMIENTO	SECCIÓN	VIGENCIA
04-08-1992	2963	2023-2033

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

JUHG920804HVZRRD06



Nombre

JOSE GUADALUPE JUAREZ HERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199302510

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE GUADALUPE JUAREZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RAMOS
BAUTISTA
GERVACIO

SECCION

DOMICILIO
LOC PASO DE LAS LIMAS SIN
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RMSTGR800E1900H700

CLIF
RABG600619HYZMTR0S



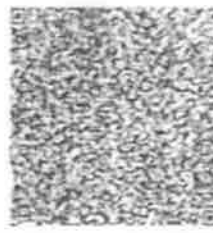
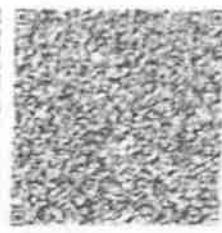

FECHA DE NACIMIENTO 1908/1960

AÑO DE REGISTRO 1991 04

SECCION 2983

VALIDEZCA 2024 - 2034

Gervacio Ramos P

ID MEX2702668375<<2983051368311
6006196H3412318MEX<04<<14776<9
RAMOS<BAUTISTA<<GERVACIO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

RABG600619HVZMTR09



Nombre

GERVACIO RAMOS BAUTISTA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197202230

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GERVACIO RAMOS BAUTISTA

PRESENTE

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>